

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

60.566/08. *Resolución de la Agencia Española de Protección de Datos por la que se procede a la publicación oficial del acuerdo de apertura del período de información pública número de expediente TI/00101/2008.*

En relación con el expediente TI/00101/2008, por el que la entidad Telefónica de España S.A.U., solicita autorización para la transferencia internacional de datos de carácter personal.

El Director de la Agencia Española de Protección de Datos, en el ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 37.1.1) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y con base en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acuerda:

Primero.—Abrir un período de información pública por un plazo de 10 días, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 86.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la LOPD, aprobado por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

Segundo.—La documentación podrá examinarse y presentar las alegaciones que estime oportunas en las dependencias de la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, n.º 6, de Madrid, dentro del siguiente horario: De lunes a viernes de 9,30 h a 14 h.

Contra este acuerdo no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento.

Mediante este documento se notifica a Telefónica de España S.A.U., el presente acuerdo, según lo exigido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de octubre de 2008.—El Director de la Agencia Española de Protección de Datos, Artemi Rallo Lombarte.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

60.099/08. *Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón en Teruel sobre la solicitud de declaración de la condición mineral-natural de las aguas procedentes de la captación «Bronchales 3».*

Por la empresa Aguas de Bronchales, Sociedad Anónima, con domicilio en Bronchales, Polígono El Santo 44367, ha sido solicitada la declaración de la condición mineral-natural de las aguas procedentes de la captación «Bronchales 3», de coordenadas U.T.M. (Huso 30) x = 619.365, y = 43484.117, en el término municipal de Bronchales (Teruel), parcela n.º 1 del polígono n.º 42 del Monte de Utilidad Pública n.º 15 de dicho término municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 39.2 del Reglamento General de la Minería de 25 de agosto de 1978, con el fin de que todos aquellos que se consideren interesados puedan expresar cuanto convenga a sus intereses mediante escrito dirigido al Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de la Diputa-

ción General de Aragón en Teruel, calle San Francisco, n.º 1, 2.ª planta, en el plazo de veinte días a partir de esta publicación.

Teruel, 1 de octubre de 2008.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Francisco Melero Crespo.

UNIVERSIDADES

60.206/08. *Anuncio de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona (UPC) sobre extravío de título de Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de título de Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias, expedido el 26 de febrero de 1996, a favor de don Alexandre Escolà i Garriga.

Castelldefels, 22 de septiembre de 2008.—Montserrat Calero Galovart, Responsable de la Unidad Transversal de Gestión.

44.979/08 CO. *Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título de Licenciado en Psicología.*

Extraviado el Título de Licenciado en Psicología de doña Divina Martín Villoslada, expedido con fecha 5 de abril de 1995, Registro Nacional de Títulos 1995/131585, Registro Universitario de Títulos 27515, se publica en cumplimiento de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, para tramitar duplicado del mismo.

Madrid, 27 de junio de 2008.—El Administrador Gerente, Jesús de la Cal.